

Guayaquil, Abril 08 del 2016

Señores:

ACCIONISTAS DE MARPLAZA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2015.

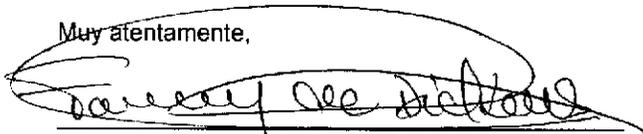
1.1. En primera instancia debo comunicar a la Junta General de Accionistas que en este ejercicio económico la empresa ha tenido movimientos, y como indica la norma, se factura por uso de vivienda del activo que posee la empresa como lo ocurrido en el ejercicio económico anterior.

1.2. En relación al manejo administrativo, se sigue dando en forma normal, cumpliendo con las obligaciones tributarias e impositivas antes las entidades del estado.

1.3. Este ejercicio económico se aprobó por la entidad de control el aumento de capital de la empresa, trámite que se concluyó sin novedad.

No habiendo más que argumentar respecto a la administración de la empresa, dejo especial constancia de mi agradecimiento a los Accionistas al confiarme la administración de la misma.

Muy atentamente,



SRA. FANNY MERCEDES PULIDO BARZOLA
GERENTE GENERAL